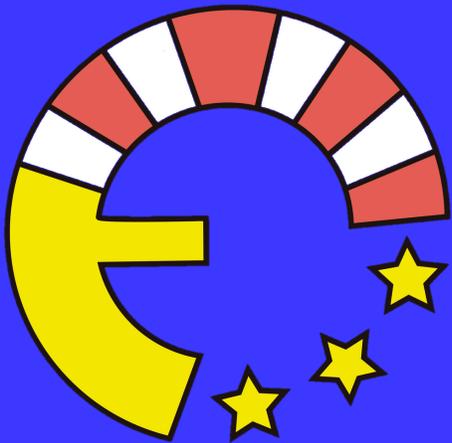




# ARCO DE EUROPA



ELECCIONES EUROPEAS  
**9 DE JUNIO DE 2024**

Centro de Documentación Europea  
de Córdoba



**REVISTA TRIMESTRAL  
SOBRE LA UNIÓN EUROPEA**

## EQUIPO EDITORIAL

**Directora:** Magdalena Reifs López.

**Coordinador:** Fernando Llagas Gelo.

**Equipo de redacción:**

Andrea Fernández Cantero, colaboradora.

Cecilia Gañán de Molina, colaboradora.

Juan Gómez Blancar, colaborador.

Catherine Puntas Badder, técnica.

**Edita:** Centro De Documentación Europea de La Universidad de Córdoba

**ISSN: 2660-8278**

@ Para más información: [cde1cord@uco.es](mailto:cde1cord@uco.es)

Arco de Europa no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en sus páginas.

Arco de Europa está abierta a la colaboración de todos los investigadores, estudiantes y profesionales que deseen aportar sus trabajos y reflexiones sobre temas referentes a la Unión Europea.

## **CONTENIDOS:**

EDITORIAL .....	5
RESUMEN DE PRENSA (ENERO, FEBRERO, MARZO DE 2024.....	8
POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA .....	15
EMPRENDIMIENTO .....	23
EMPLEO EN LA U.E. ....	27
PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO .....	35
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	38
TRIBUNAL DE JUSTICIA .....	43
CONECTANDO CON LA CIUDADANÍA EUROPEA.....	48
LA UE EN LAS REDES.....	51
DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS .....	61
COLABORACIÓN .....	64
NUESTRAS 12 PREGUNTAS.....	67

## EDITORIAL

### **Elecciones al Parlamento Europeo 2024. “Usa tu voto”.**

Bajo el lema “usa tu voto” se nos presentan las próximas elecciones al Parlamento Europeo (PE), que en nuestro país se celebrarán el próximo 9 de junio.

Haciendo un breve repaso de la evolución del Parlamento Europeo con institución dentro del proceso de integración europea nos hemos de remontar al Tratado de París, que instauró la llamada Asamblea Parlamentaria, que es el origen del actual Parlamento Europeo. La Asamblea Parlamentaria estaba formada por miembros de los parlamentos de cada país, cuya elección corría a cargo de los parlamentos de dichos estados. En el plan Schuman no quedaron especificadas sus funciones por lo que en los primeros pasos de la actual Unión Europea (UE) no tuvo demasiada relevancia, tampoco la localización de su sede quedó muy definida. El PE estaba llamado a tener una estructura nómada. Su sede central está en Estrasburgo, donde se celebran las sesiones plenarias. Sin embargo, las comisiones y sesiones plenarias adicionales se reúnen en Bruselas, mientras que la Secretaría General del Parlamento está ubicada en Luxemburgo.

Progresivamente el papel institucional del Parlamento Europeo se fue ampliando; así, en 1969, en la cumbre de la Haya, amplió su control sobre los presupuestos europeos, y en 1975, con el Tratado de Bruselas, se le otorgó el derecho a rechazarlos, sin duda un gran paso en sus funciones. La idea de que los ciudadanos pudiésemos elegir a nuestros representantes parlamentarios en el PE, ya estaba presente desde principio de los años setenta, pero no fue hasta el año 1979 cuando se convocaron las primeras elecciones al PE por sufragio universal directo y según un sistema electoral proporcional. Así, a partir de esta fecha cada cinco años los ciudadanos europeos acudimos a las urnas a elegir nuestros representantes europarlamentarios.

El número total de diputados en el Parlamento Europeo se distribuye entre los Estados miembros según su población, con un mínimo de seis diputados por Estado miembro y un máximo de 96. Las normas relativas a la composición del PE se establecen en el artículo 14, apartado 2 del Tratado de Funcionamiento de la Unión

## Arco de Europa

Europea en el que también se dice que el PE tendrá un máximo de 750 diputados más el presidente o presidenta.

Las elecciones al Parlamento Europeo son elecciones democráticas que se celebran cada cinco años en los Estados miembros de la Unión Europea. Durante estas elecciones, los ciudadanos de la UE eligen a los miembros del Parlamento Europeo, que es la institución legislativa de la Unión Europea. Los eurodiputados, elegidos en estas elecciones, representan a los ciudadanos de la UE y tienen la responsabilidad de aprobar legislación europea, supervisar las actividades de la Comisión Europea y decidir sobre el presupuesto de la UE, entre otras funciones. Las elecciones al Parlamento Europeo suelen tener lugar en mayo o junio, y los resultados determinan la composición del Parlamento para los próximos cinco años.

A lo largo de los diferentes comicios se reflejan la diversidad de opiniones, valores y preocupaciones en toda la Unión Europea, en los que la igualdad entre hombres y mujeres es una constante, aunque se han realizado progresos en este sentido, todavía existen desafíos y áreas de mejora. Es importante seguir trabajando para garantizar una representación equitativa de género y promover la participación activa de las mujeres en la política europea. Los resultados de las elecciones pueden influir en la agenda política de la UE y en las prioridades legislativas, garantizando que se tengan en cuenta los intereses de los ciudadanos de toda Europa.

En el Pleno del PE de septiembre de 2023, se estableció la composición del Parlamento para la próxima legislatura. Esta decisión se ajusta la distribución actual de escaños entre los Estados miembros, a un total de 720, teniendo en cuenta los cambios demográficos que se han producido desde la decisión de 2018 que redistribuyó los escaños tras la retirada del Reino Unido de la UE. En nuestro país la población española mayor de edad seleccionará a 61 parlamentarios en las próximas elecciones europeas, dos más que en las de 2019.

Votar en las elecciones al Parlamento Europeo es de gran importancia, en particular, para la ciudadanía española, por varias razones ya que se nos brinda la oportunidad de participar en el proceso democrático de la Unión Europea, influir en las decisiones a nivel europeo, defender los intereses nacionales y contribuir a la construcción de una Europa más unida y próspera.

## Arco de Europa

La diversidad de los Estados miembros de la Unión Europea y sus ciudadanos se refleja en la composición del PE y los diputados trabajan juntos para legislar y representar los intereses de estos en el ámbito de la organización, ya que permiten a los ciudadanos influir en la toma de decisiones a nivel europeo y garantizar una mayor rendición de cuentas y transparencia en el proceso legislativo de la Unión Europea. No obstante, algunos partidos que refuerzan el sentimiento nacional frente al europeísta pueden cambiar desde dentro el proceso de integración europea e influir en el refuerzo de sus valores fundacionales que son los pilares sobre los cuales se construye la Unión Europea y guían sus políticas y acciones en todos los ámbitos, desde la economía y la política hasta la cooperación internacional y la promoción de los derechos humanos.

Una reflexión final ante los nuevos comicios: la creciente influencia de las redes sociales en las últimas campañas electorales en los más dispares ámbitos de nuestro mundo. Las redes han influido de manera decisiva, a veces con mensajes discutibles, en los resultados electorales de importantes países que pueden transformar el mundo tal y como lo conocemos y por supuesto a este riesgo no es ajena la Unión Europea como actor internacional.

### **Magdalena Reifs López**



La Dra. Magdalena Reifs López es profesora de la Universidad de Córdoba y directora del Centro de Documentación Europea de la UCO.

### RESUMEN DE PRENSA (enero, febrero, marzo de 2024)

#### ENERO 2024

##### **Estas son las tendencias y los riesgos que marcarán el desarrollo de la IA en la educación**

*El País (05/01/2024)*

La inteligencia artificial es una realidad inevitable, y su impacto positivo o negativo dependerá de cómo decidamos abordar este desafío. Adaptarse es imprescindible, tanto dentro como fuera del ámbito educativo. El futuro está en nuestras manos.

Ver noticia completa aquí:

[Estas son las tendencias y los riesgos que marcarán el desarrollo de la IA en la educación](#)

##### **Lagarde anuncia que es “probable” que el BCE baje los tipos de interés en verano**

*El Diario (17/01/2024)*

Lagarde ha desilusionado las expectativas de un posible recorte de los tipos de interés en primavera o marzo. Según sus declaraciones, el Banco Central Europeo seguirá comprometido en su lucha contra la inflación, manteniendo los tipos de interés en su nivel actual del 4,5%, tras un ciclo de subidas sin precedentes desde julio de 2022.

Ver noticia completa aquí:

[Lagarde anuncia que es “probable” que el BCE baje los tipos de interés en verano](#)

##### **La Eurocámara solicita informes sobre la Ley de Amnistía y tantea una misión a España**

*El Mundo (23/01/2024)*

Una serie de quejas y denuncias de ocho asociaciones españolas sobre la ley de amnistía y el Estado de Derecho en España fueron presentadas el martes ante la

## Arco de Europa

comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. Como resultado, la líder del PP en la cámara y presidenta de la comisión, Dolors Montserrat, ha solicitado a las comisiones de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE) y de Economía que preparen dos informes sobre cómo el proyecto de ley se ajusta al marco legal de la Unión Europea en términos de derechos fundamentales, corrupción y malversación.

Ver noticia completa aquí:

[La Eurocámara solicita informes sobre la Ley de Amnistía y tantea una misión a España](#)

### **El IBEX no puede encadenar dos jornadas seguidas al alza**

*La Razón (29/01/2024)*

El índice bursátil IBEX35 experimenta una caída del 0.5%, con descensos generalizados en la mayoría de los valores, destacando la baja de un 8% en las acciones de ACS. Este descenso se produjo luego de que el Tribunal Supremo fallara a favor del Estado en un caso de disputa por 4.000 millones de euros, relacionado con los peajes de la autopista AP-7, que había sido reclamado por Abertis.

Ver noticia completa aquí:

[El IBEX no puede encadenar dos jornadas seguidas al alza](#)

### **El euríbor baja al 3,61% en enero y abarata las hipotecas con revisión semestral, aunque todavía suben las actualizadas una vez al año**

*20 minutos (30/01/2024)*

El euríbor, índice clave para muchas hipotecas en España, sigue disminuyendo aunque a un ritmo más lento. Parece que cerrará enero en torno al 3,61%, ligeramente menor que en diciembre. Esto significará reducciones en las cuotas mensuales de las hipotecas con revisiones semestrales basadas en los datos de enero. Sin embargo, aquellos con préstamos que se actualizan solo una vez al año tendrán que esperar más para ver disminuciones en sus pagos mensuales.

Ver noticia completa aquí:

## Arco de Europa

[El euríbor baja al 3,61% en enero y abarata las hipotecas con revisión semestral, aunque todavía suben las actualizadas una vez al año](#)

### FEBRERO 2024

**La UE cierra la reforma de las reglas fiscales con el objetivo de que los planes de ajuste estén en septiembre**

*El Diario (10/02/2024)*

Una larga negociación que concluyó el sábado temprano ha llevado a la Unión Europea a cerrar un importante expediente: las nuevas reglas fiscales que regirán la disciplina económica de los 27 países miembros. Estas reglas fueron flexibilizadas durante la pandemia, cuando los gobiernos priorizan el gasto para combatir la crisis. La suspensión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento se mantuvo durante la guerra en Ucrania para hacer frente a las repercusiones económicas y sociales, como la inflación y la crisis energética.

Ver noticia completa aquí:

[La UE cierra la reforma de las reglas fiscales con el objetivo de que los planes de ajuste estén en septiembre](#)

**La UE tramitará de urgencia dos peticiones para proteger a guardias y policías con el voto en contra de los socialistas y sus socios**

*El Mundo (15/02/2024)*

Una propuesta de la Confederación Española de Policía logró que el Parlamento Europeo acelere el proceso de tramitación de dos peticiones de directivas para proteger a los guardias y policías. Esto se logró a pesar de la oposición del Partido de Socialistas Europeos y sus aliados, que votaron en contra. El 19 de marzo se iniciarán los trámites urgentes para crear estas directivas que salvaguarden a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. La iniciativa recibió el apoyo del Partido Popular Europeo (PPE), ECR (conservadores) y Renew (liberales). Gracias a sus votos afirmativos, un representante de la CEP viajará a Bruselas el 19 de marzo para defender las peticiones.

Ver noticia completa aquí:

## Arco de Europa

[La UE tramitará de urgencia dos peticiones para proteger a guardias y policías con el voto en contra de los socialistas y sus socios](#)

**La AEMET emite un comunicado urgente por el temporal invernal que viene: dónde y cuándo va a nevar**

*La Razón (21/02/2024)*

La estabilidad y el clima cálido de primavera se mantendrán hasta el jueves. Sin embargo, a partir de ese día, una masa de aire frío, húmedo e inestable de origen polar marítimo provocará un brusco descenso de las temperaturas en España. Esto podría resultar en nevadas en áreas por encima de los 700/800 metros en la mitad norte del país, según un aviso especial emitido por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). La llegada de este frente frío traerá consigo temperaturas más típicas para esta época del año, acompañadas de lluvias, vientos fuertes y condiciones adversas en el mar.

Ver noticia completa aquí:

[La AEMET emite un comunicado urgente por el temporal invernal que viene: dónde y cuándo va a nevar](#)

**La inflación se come la reducción de la desigualdad y lleva la carencia de carne y la pobreza energética a máximos**

*El Diario (26/02/2024)*

En España, la inflación ha contrarrestado los esfuerzos para reducir la desigualdad durante la recuperación económica posterior a la pandemia. Desde 2021, los precios de alimentos básicos como carne, pollo y pescado han aumentado, afectando al 6,4% de los hogares. La invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 ha empeorado esta situación, llevando a más del 20% de los hogares a experimentar pobreza energética. En resumen, la inflación ha exacerbado la escasez de alimentos y la pobreza energética, afectando especialmente a los más vulnerables.

Ver noticia completa aquí:

[La inflación se come la reducción de la desigualdad y lleva la carencia de carne y la pobreza energética a máximos](#)

**Qué es el usufructuario en la declaración de la Renta 2023-2024**

## Arco de Europa

*20 minutos (29/02/2024)*

La campaña de declaración de la Renta comenzará el 3 de abril, y como cada año, los contribuyentes están buscando información sobre fechas, procedimientos y deducciones disponibles. También están tratando de comprender términos importantes que afectan su situación fiscal ante la Agencia Tributaria en diferentes casos.

Ver noticia completa aquí:

[Qué es el usufructuario en la declaración de la Renta 2023-2024](#)

### MARZO 2024

#### **El IVA de la luz vuelve al 21% tras el hundimiento de precios de la electricidad**

*El Periódico (01/03/2024)*

A partir de este viernes, el IVA del recibo de la luz aumentará significativamente, pasando del 10% al 21% para la mayoría de los consumidores domésticos. Esto se debe a la brusca caída en el precio medio del megavatio hora (MWh) en los últimos siete días, alcanzando un promedio de 5,50 euros. Como resultado, el costo promedio de la electricidad en febrero fue de 40 euros en el mercado mayorista, casi la mitad que el mes anterior y tres veces menos que hace un año. Este cambio también se refleja en la inflación.

Ver noticia completa aquí:

[El IVA de la luz vuelve al 21% tras el hundimiento de precios de la electricidad](#)

#### **La UE de la defensa y el ascenso ultra: 100 días para las elecciones europeas tras un ciclo de crisis, guerras y pandemia**

*El Diario (03/03/2024)*

Comenzamos la cuenta atrás: faltan menos de 100 días para las elecciones europeas de junio. Estas elecciones son importantes, pero históricamente la participación ha sido baja, aunque gran parte de las decisiones se toman en Bruselas, donde los estados miembros han cedido parte de su poder. La 'gran coalición' que solía dominar en la UE ha tenido que abrirse paso a la inclusión de los liberales en el reparto del poder. Ahora, la mayor preocupación para los socialdemócratas, los liberales, los

## Arco de Europa

verdes y el ala más moderada del Partido Popular Europeo es el crecimiento de la extrema derecha, que está amenazando con consolidarse en la tercera posición.

Ver noticia completa aquí:

[La UE de la defensa y el ascenso ultra: 100 días para las elecciones europeas tras un ciclo de crisis, guerras y pandemia](#)

### **España ocupa el sexto puesto en igualdad de género en la UE**

*La Razón (04/03/2024)*

A pesar de los esfuerzos por promover la igualdad de género en el trabajo, el "techo de cristal" persiste, especialmente en roles de liderazgo. En España, solo el 6% de los puestos directivos principales son ocupados por mujeres, el 17% de las posiciones número 1 que reportan directamente al CEO son ocupadas por mujeres, y el 33% de los puestos de consejeras son ocupados por mujeres, cifras inferiores al promedio europeo.

Ver noticia completa aquí:

[España ocupa el sexto puesto en igualdad de género en la UE](#)

### **La UE da luz verde a la 'ley rider' comunitaria pese al rechazo de Francia y Alemania**

*20 minutos (11/03/2024)*

Este lunes, los ministros de Trabajo de la Unión Europea (UE) aprobaron la 'ley rider' europea, una directiva destinada a mejorar las condiciones laborales en plataformas digitales como Uber y a reducir la cantidad de falsos autónomos en estas empresas.

Ver noticia completa aquí:

[La UE da luz verde a la 'ley rider' comunitaria pese al rechazo de Francia y Alemania](#)

### **La UE acuerda sus primeras sanciones contra colonos israelíes violentos**

*El País (18/03/2024)*

La crisis humanitaria en Gaza está provocando un cambio de postura en la Unión Europea, incluso en países que antes se resistían a presionar a Israel. En Bruselas,

## Arco de Europa

los ministros de Exteriores han aprobado un primer conjunto de sanciones contra colonos violentos en Cisjordania, algo impensable hace poco tiempo para algunos países miembros. Aunque estas medidas aún no alcanzan el nivel de crítica expresado por el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell.

Ver noticia completa aquí:

[La UE acuerda sus primeras sanciones contra colonos israelíes violentos](#)

### POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

En esta sección, colaboradores de AdE hacen un resumen y recensión de las diferentes políticas comunitarias.

#### La regulación de los diputados europeos: la integridad de los representantes de la ciudadanía.

##### UNAS ELECCIONES EUROPEAS A LA VISTA

El próximo 9 de junio de 2024 se celebrarán en España las próximas elecciones europeas.<sup>1</sup> Dichos comicios serán la oportunidad para elegir a nuestros representantes en el Parlamento Europeo y, a través de ellos, las bases sobre las que se construirá la Europa del futuro.

Estas elecciones constituyen el acto más significativo de la participación ciudadana en el funcionamiento de nuestras instituciones europeas y, en definitiva, el momento culmen en el que los europeos “*dibujamos*” nuestro Parlamento y “*proyectamos*” la Europa que queremos. A dicha cita, se nos convoca a todos los ciudadanos de los estados miembros para elegir a los **diputados** que defenderán nuestros intereses en la Unión Europea.

El Parlamento Europeo se compone de 705 diputados elegidos por sufragio pasivo universal, entre los 27 estados miembros y por un periodo de 5 años. Para ello, el número de escaños se distribuye en función del número de población de cada estado miembro<sup>2</sup>; sin embargo, dichos escaños se agrupan en el Parlamento en función de sus afinidades ideológico – políticas, y no según su nacionalidad.

La proximidad de este importante evento democrático nos brinda la oportunidad de reflexionar acerca de la figura del diputado como instrumento leal,

---

<sup>1</sup> Elecciones que se celebrarán del 6 al 9 de junio en todo el territorio de la Unión.

<sup>2</sup> En España se eligen a 61 diputados, dos más que en 2019.

honrado y fiel, a través del cual, se canaliza, expresa y defiende los intereses del pueblo europeo. El Parlamento Europeo concede gran importancia a la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas de la actividad política de sus diputados. Por este motivo, esta institución ha ido conformando un considerable cuerpo de normas y medidas, que se han reforzado aún más en el año 2023, en el marco de un proceso de revisión global.

A través del presente artículo, trataremos de realizar un breve acercamiento a la normativa esencial aplicable a los diputados que regula sus condiciones más intrínsecas con el fin de blindar y garantizar la integridad, honorabilidad y lealtad que deben encarnar esta función democrática.

### **EL ESTATUTO DE LOS DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO**

El Estatuto de los diputados al Parlamento Europeo<sup>3</sup> fija las normas y condiciones generales para el ejercicio de las funciones de los diputados al Parlamento Europeo. Norma que fue adoptada por el mismo Parlamento en el año 2005 y que entró en vigor en el año 2009.<sup>4</sup>

Dicha norma se presenta como una verdadera “*carta magna*” para todos los diputados europeos, regulando, a lo largo de sus 30 artículos, el ejercicio de la función de diputado y los derechos de los mismos. No obstante, la regulación que contiene se desarrolla y concreta a través de otras normas complementarias.

De este modo, los artículos 1 al 8 establecen las condiciones consustanciales de la figura del diputado, su función y participación en la actividad parlamentaria; y

---

<sup>3</sup> 2005/684/CE, Euratom: Decisión del Parlamento Europeo, de 28 de septiembre de 2005, sobre la adopción del Estatuto de los diputados al Parlamento Europeo (2005/684/CE, Euratom) – Document 32005Q0684.

<sup>4</sup> Como dato curioso se destaca que dicho reglamento se aprobó siendo Josep Borrell el Presidente del Parlamento Europeo.

los artículos 9 al 30 regulan los derechos y condiciones de índole económica que se atribuyen a los diputados<sup>5</sup>.

### **EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO Y SUS CONCRETAS MEDIDAS DE APLICACIÓN.**

El Código de Conducta de los diputados al Parlamento Europeo<sup>6</sup> constituye la principal norma reguladora de la actividad desarrollada por el diputado europeo y, junto con el Estatuto, conforma la matriz legislativa de la que se deriva el resto de normas y directrices en esta materia. Dicho Código entró en vigor el 1 de enero de 2012 y su última revisión.

Toda su regulación orbita alrededor de los siguientes principios rectores: los diputados han de actuar exclusivamente en favor del interés público y desempeñar su cometido de forma desinteresada y con integridad, transparencia, diligencia, honradez, responsabilidad y respeto de la dignidad y la reputación del Parlamento Europeo.

En este contexto, conviene destacar la definición que la norma ofrece del concepto “*conflicto de intereses*”<sup>7</sup> y de aquellas directrices que se indican a los diputados para garantizar su buena praxis político – legislativa.

---

<sup>5</sup> Sueldo, dietas, indemnizaciones, asignaciones, pensiones, etc...

<sup>6</sup> Código de Conducta: [https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/Code\\_Of\\_Conduct\\_20231101\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/Code_Of_Conduct_20231101_ES.pdf)

<sup>7</sup> Art. 3: “*Existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio del mandato de un diputado al Parlamento Europeo en favor del interés público pueda verse influido de manera inadecuada por razones familiares, afectivas o de interés económico, o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés privado. No existirá conflicto de intereses cuando un diputado obtenga un beneficio únicamente por pertenecer al conjunto de la población o a una categoría amplia de personas.*”

## Arco de Europa

En este sentido, siguiendo las líneas establecidas por los estándares de transparencia que la misma UE se marca, el Código impone una serie de obligaciones a los diputados europeos consistentes en la publicación de sus intereses privados, su patrimonio personal y el reconocimiento de dichos conflictos de intereses. Asimismo, se exige a los diputados europeos la publicación de todas sus reuniones programadas con representantes de intereses comprendidos en el ámbito de aplicación del Registro de transparencia y con representantes de las autoridades públicas de terceros países. Del mismo modo, todos los diputados europeos deben notificar su asistencia a cualquier acto organizado por terceros cuando el coste de su asistencia corra, igualmente, por cuenta de terceros. A excepción del patrimonio personal de cada diputado, que no es pública, toda la anterior información puede consultarse en la página de perfil individual habilitada de cada diputado.

Por último, la misma obligación se establece en relación al deber de declarar la recepción de cualquier obsequio cuyo valor aproximado supere la cantidad de 150 euros; información que se publica en el registro de obsequios habilitado<sup>8</sup>.

Todas estas previsiones contempladas en el Código de Conducta se concretan y materializan en una serie de medidas de aplicación aprobadas por Decisión de la Mesa el 16 de octubre de 2023<sup>9</sup>. Dichas medidas desarrollan, definen y aplican toda la normativa del Código de Conducta correspondiente a:

1. Declaración relativa a los intereses privados de los diputados.
2. Declaración sobre el patrimonio de los mismos.
3. Declaración sobre su conocimiento de conflictos de intereses.
  
4. Obsequios recibidos en el ejercicio de funciones públicas.
5. Invitaciones a actos organizados por terceros.
6. Publicación de sus reuniones.

---

<sup>8</sup> [https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/gifts\\_register\\_9.pdf](https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/gifts_register_9.pdf)

<sup>9</sup> [https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/Implementing%20measures\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/Implementing%20measures_ES.pdf)

7. Control de su cumplimiento.
8. Formación para los diputados.
9. Disposiciones finales.

### **UN ÓRGANO DE VIGILANCIA Y CONTROL: EL COMITÉ CONSULTIVO SOBRE LA CONDUCTA DE LOS DIPUTADOS**

Con el fin de garantizar la adecuación de la actitud de los diputados a los principios que el mismo Parlamento Europeo se impone, se contempla la potestad del Presidente para sancionar a cualquier diputado cuya praxis vulnere o infrinja este Código de Conducta.

Para ello, el Comité Consultivo sobre la Conducta de los Diputados<sup>10</sup> es el órgano responsable de ofrecer a los diputados las orientaciones pertinentes sobre la interpretación y la aplicación del Código de Conducta. Este órgano se encuentra conformado por un número de ocho diputados designados por el Presidente del Parlamento Europeo, diputados que son elegidos teniendo en cuenta su experiencia y su equilibrio político. Dicho órgano, cuya presidencia rota entre sus ocho miembros cada seis meses, publica con carácter anual un informe con toda la actividad desarrollada por el mismo.<sup>11</sup>

Entre las principales funciones del Comité Consultivo se encuentran la de (i) supervisar proactivamente el cumplimiento del Código de Conducta y las medidas de aplicación que lo complementan, (ii) examinar y analizar las posibles conductas infractoras del mismo por parte de los diputados y (iii) asesorar al Presidente del Parlamento Europeo en el establecimiento de las correspondientes sanciones.

---

<sup>10</sup> [https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/Rules\\_of\\_Procedure\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/Rules_of_Procedure_ES.pdf)

<sup>11</sup> [https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/Annual\\_Report\\_2022\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/pdf/meps/Annual_Report_2022_ES.pdf)

### OTRAS NORMAS SOBRE TRANSPARENCIA Y ÉTICA DE LOS DIPUTADOS

Finalmente, sin perjuicio de la regulación contenida en el Estatuto de los diputados al Parlamento Europeo y de las obligaciones establecidas en el Código de Conducta y las medidas de aplicación que lo desarrollan, el Parlamento Europeo ha venido aprobando toda una serie de normas con el fin de mejorar la transparencia y la ética en todos los ámbitos de su actividad como institución.

El fin último no es otro que el de facilitar la mayor información posible a la sociedad acerca de las actividades parlamentarias y, en particular, de la actividad legislativa. De todas ellas, conviene destacar las adoptadas en los siguientes marcos de actuación:

- a. Acceso público a los documentos: Sobre la base del artículo 15 TFUE<sup>12</sup> la UE ha configurado el derecho de acceso a los documentos como un elemento esencial en el marco de su política de transparencia. En este sentido, el Parlamento se ha esforzado por otorgar una mayor visibilidad a toda su labor legislativa como órgano representativo de toda la ciudadanía. Para ello, el Parlamento Europeo ha creado un registro electrónico de documentos<sup>13</sup> a través del cual, todos los interesados pueden acceder a los documentos aprobados por mismo en formato electrónico. Las normas que dinamizan el derecho de acceso público a los documentos se contienen en el Reglamento (CE) nº. 1049/2001.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Art. 15.3 TFUE: “*Todo ciudadano de la Unión, así como toda persona física o jurídica que resida o tenga su domicilio social en un Estado miembro, tendrá derecho a acceder a los documentos de las instituciones, órganos y organismos de la Unión, cualquiera que sea su soporte, con arreglo a los principios y las condiciones que se establecerán de conformidad con el presente apartado (...)*”

<sup>13</sup> <https://www.europarl.europa.eu/RegistreWeb/home/welcome.htm?language=ES>

<sup>14</sup> <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2001:145:0043:0048:ES:PDF>

## Arco de Europa

- b. Grupos de presión y transparencia: especialmente importante y sensible para la ciudadanía es la relación de las instituciones europeas con los llamados grupos de presión. Estos grupos aglutinan a determinados representantes de ciertos intereses surgidos en el seno de la sociedad civil y su objetivo consiste en influir en todo el proceso legislativo europeo en defensa de sus concretos intereses defendidos. En este contexto, el Parlamento Europeo, junto con el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea utilizan un registro común de transparencia<sup>15</sup> para supervisar su actividad con estos agentes.
  
- c. Normas de comportamiento apropiado: Sin perjuicio de todo el cuerpo normativo regulador de la actividad funcional del diputado europeo, el Parlamento Europeo también ha adoptado una serie de medidas que garantizan la transparencia y, sobre todo, la ética en el comportamiento individual de cada diputado. De este modo, esta serie de medidas se dirigen a prevenir el acoso y la discriminación, definir y resolver los conflictos de intereses y promover una conducta ética de todo el personal del Parlamento Europeo.
  
- d. Dietas para gastos generales: la remuneración del personal de la Unión Europea y, en especial, de los representantes de la ciudadanía constituye igualmente uno de los temas que mayor interés despierta en el conjunto de la población; lo que, por otro lado, es lógico. Por este motivo, la misma web del Parlamento publica las normas básicas sobre la remuneración y demás conceptos asignados a los diputados por el desarrollo de su actividad parlamentaria.<sup>16</sup> Además, los diputados pueden publicar en sus

---

<sup>15</sup> Informe anual sobre el funcionamiento del registro 2022: <https://www.europarl.europa.eu/at-your-service/files/transparency-and-ethics/lobby-groups/es-annual-report-on-the-operations-of-the-transparency-register-2022.pdf>

<sup>16</sup> Cfr.: <https://www.europarl.europa.eu/meps/es/about/meps>

## Arco de Europa

páginas de perfil respectivas, una auditoría o confirmación voluntarias de que el uso que hacen de la dieta para gastos generales cumple las normas aplicables del Estatuto y demás normativa de aplicación.

- e. Reglamentación relativa a los antiguos diputados: además de regular la actividad parlamentaria de sus diputados actuales, el Parlamento dispone de una regulación muy atenta a la situación de los antiguos diputados. En este punto, se les prohíbe, en un primer momento, ejercer actividades de presión durante el periodo de los 6 meses posteriores al final de su mandato y la obligación de inscribirse en el Registro de Transparencia para el caso de que, finalizado dicho periodo, desean realizar actividades de representación. Por otro lado, si bien se les permite libremente el acceso a las dependencias del Parlamento, se les prohíbe expresamente llevar a cabo en las mismas su actividad de representación de intereses correspondiente.

### ¿VOTAMOS?

El próximo 9 de junio la Unión Europea nos convoca. Y, con ella, Europa se dispone a hacer frente a sus retos en el futuro. Las próximas elecciones europeas decidirán el rumbo de la Unión Europea durante los próximos 5 años, en ellas se eligen a los diputados al Parlamento Europeo, es decir, a los representantes de todo el conjunto de la ciudadanía europea. El futuro del viejo continente depende en gran medida de esta función; y, si bien es cierto que la imagen y reputación de nuestros políticos y representantes en las distintas instituciones gubernamentales (estatales o europeas) no atraviesa su mejor momento, la tendencia legislativa de nuestras instituciones europeas en materia de transparencia y ética nos ofrece un halo esperanza para reflexionar en quién depositar nuestra confianza en los próximos comicios a los que se nos convocan.



Juan Gómez Blancar es abogado y economista.  
Colaborador honorario en la Universidad de Córdoba.

### EMPREDIMIENTO

En esta sección seleccionamos planes y programas comunitarios de apoyo al emprendimiento y oportunidades de carrera profesional y prácticas en la Unión Europea.



### 15 aniversario del programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores (EYE)

Este año se celebra el 15 aniversario del programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores que fue puesto en marcha y financiado por la Comisión Europea para promover la innovación, la colaboración internacional y el desarrollo de habilidades empresariales.

El Programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores o EYE, sus siglas en inglés, ha sido un pilar fundamental en el panorama empresarial europeo desde su creación. Erigiéndose como una plataforma valiosa para los emprendedores emergentes y

## Arco de Europa

experimentados por igual. Ahora, en su 15 aniversario, es el momento oportuno para reflexionar sobre su objetivo, funcionamiento y logros hasta la fecha.

### **Objetivo**

El principal objetivo del Programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores es proporcionar a los nuevos y potenciales empresarios una experiencia única de aprendizaje práctico y colaboración internacional. Esto se logra a través de intercambios empresariales que permiten a los emprendedores trabajar junto a empresarios experimentados en el extranjero durante períodos de tiempo que van de uno a seis meses. Este enfoque tiene como objetivo ayudar a superar los retos iniciales de establecer y administrar un negocio, al tiempo que fomenta la internacionalización y la creación de redes empresariales.

### **Funcionamiento**

El EYE funciona a través de una red de organizaciones intermediarias en toda Europa, que facilitan la conexión entre los emprendedores y los empresarios anfitriones. Los participantes seleccionados reciben apoyo financiero para cubrir los gastos de viaje y manutención durante su estancia en el extranjero. Durante este tiempo, tienen la oportunidad de sumergirse en la cultura empresarial del país anfitrión, aprender nuevas prácticas comerciales y establecer contactos valiosos.

Los nuevos emprendedores aportan energía, ideas frescas y habilidades innovadoras a las empresas anfitrionas, mientras que los empresarios experimentados comparten su experiencia, conocimientos y redes de contactos. Esta colaboración resulta beneficiosa para ambas partes y no solo impulsa el crecimiento y la innovación de las empresas participantes, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido empresarial europeo en su conjunto.

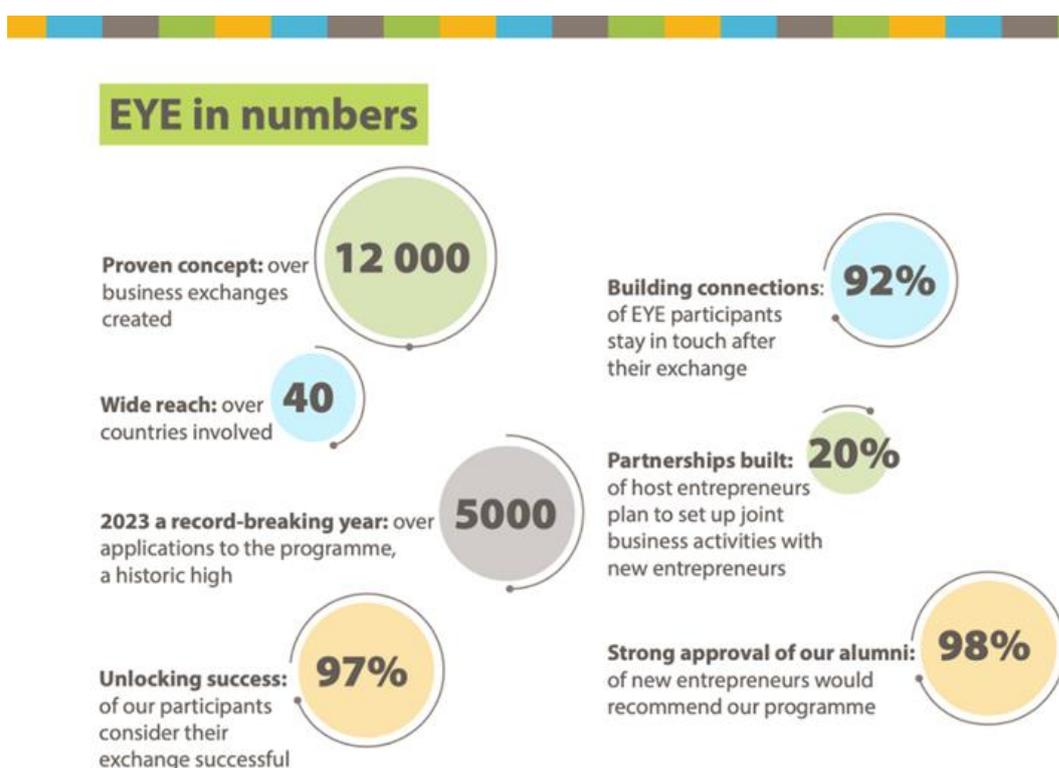
### **Logros**

Desde su lanzamiento, el Programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores ha obtenido resultados impresionantes. Hasta la fecha, se han realizado más de 15.000 intercambios empresariales en una amplia gama de sectores y países europeos. Este crecimiento constante refleja el impacto positivo del programa en la comunidad empresarial europea y su capacidad para fomentar la colaboración transfronteriza y la innovación.

## Arco de Europa

Además, las estadísticas de participación y satisfacción son alentadoras. El número de solicitudes de participación ha aumentado año tras año, lo que indica un interés continuo en el programa por parte de los emprendedores europeos. Por otra parte, las encuestas también muestran altos niveles de satisfacción entre los participantes, con la mayoría de ellos destacando el valor agregado de la experiencia en términos de desarrollo profesional y personal.

En resumen, el Programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores ha demostrado ser una valiosa herramienta para impulsar la innovación, la colaboración empresarial y el desarrollo de habilidades en toda Europa. Para la UE es crucial continuar apoyando y fortaleciendo este programa para garantizar su impacto positivo continuo en el panorama empresarial europeo.



### Oportunidades empresariales en 45 países

Los empresarios que deseen participar en el programa Erasmus de intercambio de emprendedores deben acceder a la [herramienta](#) de inscripción y elegir un punto de

## Arco de Europa

contacto local. Ese punto de contacto local debe operar en el país de residencia del emprendedor ya que servirá como punto de contacto y de orientación durante todo el proceso. Una vez admitida la solicitud, se pueden localizar todas las solicitudes en el catálogo en línea, y con la ayuda del punto de contacto local se podrá buscar el intercambio más adecuado.

[Lista de puntos de contacto locales](#)

[Historias de éxito](#)

## EMPLEO EN LA U.E.

Trabajar para la Unión Europea es trabajar para el bienestar de los ciudadanos europeos además de desempeñar un trabajo interesante en un ambiente estimulante y exigente.

<b>ORGANISMO:</b> Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
<b>LUGAR:</b> Luxemburgo (Luxemburgo)	
<b>PUESTO:</b> Asistentes/Secretarios	
<b>PLAZO:</b> 08/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
<b>LUGAR:</b> Luxemburgo (Luxemburgo)	
<b>PUESTO:</b> Secretario/a	
<b>PLAZO:</b> 08/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)	
<b>LUGAR:</b> Estocolmo (Suecia)	
<b>PUESTO:</b> Asistente administrativo	

## Arco de Europa

<b>PLAZO:</b> 09/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	 EUROPEAN CHEMICALS AGENCY
<b>LUGAR:</b> Helsinki (Finlandia)	
<b>OFERTA:</b> Asistente financiero	
<b>PLAZO:</b> 10/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol)	 EUROPOL
<b>LUGAR:</b> La Haya (Países Bajos)	
<b>PUESTO:</b> Agente sénior - Gestión de proyectos	
<b>PLAZO:</b> 10/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Agencia Europea de Medicamentos (EMA)	 EUROPEAN MEDICINES AGENCY SCIENCE MEDICINES HEALTH
<b>LUGAR:</b> Ámsterdam (Países Bajos)	
<b>PUESTO:</b> Especialista sénior en escasez de medicamentos y dispositivos médicos	
<b>PLAZO:</b> 11/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	

## Arco de Europa

<b>ORGANISMO:</b>  (SatCen) Centro de Satélites de la Unión Europea	
<b>LUGAR:</b> Madrid (Spain)	
<b>PUESTO:</b> Analista de imágenes	
<b>PLAZO:</b> 15/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b>  Fiscalía Europea	
<b>LUGAR:</b> Luxemburgo (Luxemburgo)	
<b>PUESTO:</b> Analista Sénior de Negocios	
<b>PLAZO:</b> 15/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b>  Consejo de la Unión Europea	
<b>LUGAR:</b> Bruselas (Bélgica)	
<b>PUESTO:</b> Secretarías/secretarios de apoyo político para las DG políticas y el Servicio Jurídico del Consejo	
<b>PLAZO:</b> 15/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	

## Arco de Europa

<b>ORGANISMO:</b> Fiscalía Europea	 EUROPEAN PUBLIC PROSECUTOR'S OFFICE
<b>LUGAR:</b> Luxemburgo (Luxemburgo)	
<b>PUESTO:</b> Oficial sénior de recursos humanos – Coordinador y reclutador del equipo de servicio al empleado	
<b>PLAZO:</b> 15/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> (OCVV) Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales	
<b>LUGAR:</b> Angers (Francia)	
<b>PUESTO:</b> Oficial de Procesos y Transformación Digital AD6	
<b>PLAZO:</b> 16/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Agencia Europea de Defensa (AED)	 EUROPEAN DEFENCE AGENCY
<b>LUGAR:</b> Bruselas (Bélgica)	
<b>PUESTO:</b> Oficial de Proyecto Mando y Control Europeo (EC2)	
<b>PLAZO:</b> 23/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	

## Arco de Europa

<b>ORGANISMO:</b> Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA)	
<b>LUGAR:</b> La Valeta (Malta)	
<b>PUESTO:</b> Jefe/a de Contratación Pública	
<b>PLAZO:</b> 23/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria	
<b>LUGAR:</b> Parma (Italia)	
<b>PUESTO:</b> Líder del equipo de comunicaciones	
<b>PLAZO:</b> 23/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
<b>LUGAR:</b> Luxemburgo (Luxemburgo)	
<b>PUESTO:</b> Jurista-Lingüista	
<b>PLAZO:</b> 06/05/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Agencia Europea de Defensa (AED)	
<b>LUGAR:</b> Bruselas (Bélgica)	
<b>PUESTO:</b> Oficial de Proyecto Mando y Control Europeo (EC2)	

## Arco de Europa

<b>PLAZO:</b> 23/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Agencia Europea de Defensa (AED)	
<b>LUGAR:</b> Bruselas (Bélgica)	
<b>PUESTO:</b> Jefe de Unidad Terrestre y Logística	
<b>PLAZO:</b> 23/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
<b>LUGAR:</b> Luxemburgo (Luxemburgo)	
<b>PUESTO:</b> Responsable de Asuntos Jurídicos	
<b>PLAZO:</b> sin plazo de candidatura	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b> Centro Común de Investigación	
<b>LUGARES:</b> Bruselas (Bélgica) Geel (Bélgica) Ispra (Italia) Karlsruhe (Alemania) Petten (Países Bajos) Sevilla (España)	
<b>PUESTO:</b> Investigador(a)	
<b>PLAZO:</b> sin plazo de candidatura	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	

## PARA TI, QUE ERES JOVEN

Hay muchas oportunidades para hacer prácticas en la Unión Europea, una oportunidad para los recién graduados de aplicar todos sus conocimientos y de adquirir experiencia para un futuro puesto de trabajo.

<b>ORGANISMO:</b>  (EIGE) Instituto Europeo de la Igualdad de Género	
<b>LUGARES:</b> Vilna (Lituania)	
<b>OFERTA:</b> Prácticas	
<b>PLAZO:</b> 08/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b>  Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria	
<b>LUGAR:</b> Parma (Italia)	
<b>PUESTO:</b> Prácticas	
<b>PLAZO:</b> 29/04/2024	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b>  Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía	
<b>LUGAR:</b> Liubliana (Eslovenia)	
<b>OFERTA:</b> Prácticas	

## Arco de Europa

<b>PLAZO:</b> Sin plazo de candidatura	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b>  (ABE) Autoridad Bancaria Europea	
<b>LUGAR:</b> París (Francia)	
<b>OFERTA:</b> Prácticas	
<b>PLAZO:</b> Sin plazo de candidatura	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b>  (EIOPA) Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación	
<b>LUGAR:</b> Fráncfort (Alemania)	
<b>PUESTO:</b> Prácticas	
<b>PLAZO:</b> Sin plazo de candidatura	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	
<b>ORGANISMO:</b>  Europeo de las Regiones	Comité 
<b>LUGAR:</b> Bruselas (Bélgica)	
<b>OFERTA:</b> Visitas de estudios	
<b>PLAZO:</b> Sin plazo de candidatura	
<b>ENLACE:</b> <a href="#">Más información</a>	

### PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO

En esta sección abordamos la vida cultural europea y las diferentes iniciativas comunitarias encaminadas a preservar, fomentar y divulgar el patrimonio cultural europeo.



# ENCATC

The European network on cultural management and policy

### La Red Europea de Gestión y Política Cultural ENCATC

[ENCATC](#), la Red Europea de Educación y Política Cultural, es una asociación internacional dedicada a promover la cooperación y el intercambio de conocimientos en el campo de la gestión y la política cultural en Europa. Cofinanciada por el programa Creative Europe de la Unión Europea, el programa de la UE para el apoyo a los sectores culturales y creativos, ENCATC desempeña un papel crucial en el fortalecimiento del sector cultural y en la promoción de la diversidad cultural en Europa y más allá de sus fronteras.

ENCATC fue fundada en 1992 como una red de instituciones educativas y profesionales dedicadas a la educación en gestión y política cultural. La red está compuesta por universidades, centros de investigación, instituciones gubernamentales y organizaciones culturales de toda Europa. ENCATC trabaja para fortalecer la capacidad institucional y profesional en el campo de la gestión cultural, promoviendo la excelencia académica, la investigación innovadora y el intercambio de buenas prácticas.

## Arco de Europa

Los principales objetivos de ENCATC son promover la educación en gestión y política cultural, facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre instituciones y profesionales, y abogar por políticas culturales que fomenten la diversidad cultural, la inclusión social y el desarrollo sostenible. La red organiza una amplia gama de actividades, como conferencias, seminarios, talleres, publicaciones y proyectos de investigación, para alcanzar estos objetivos y fortalecer el sector cultural en Europa.

### **Academia ENCATC**

La [Academia ENCATC](#) es una iniciativa de la Red Europea de Educación y Política Cultural que tiene como objetivo proporcionar una plataforma de aprendizaje continuo para profesionales y académicos en el campo de la gestión y la política cultural. Esta Academia ofrece una variedad de programas de formación, talleres, seminarios, conferencias y otras actividades diseñadas para fortalecer las capacidades y habilidades de los profesionales culturales y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias en el sector cultural.

Estos programas de formación pueden abarcar una amplia gama como la gestión de organizaciones culturales, la planificación y ejecución de proyectos culturales, la financiación y la sostenibilidad en el ámbito cultural, la evaluación de impacto cultural, y la gobernanza cultural, entre otros.

La Academia ENCATC brinda la oportunidad a los participantes de acceder a recursos educativos de calidad, desarrollar nuevas habilidades, establecer contactos profesionales y estar al tanto de las últimas tendencias en el campo de la gestión cultural en Europa y más allá de sus fronteras. Además, algunos programas de la Academia ENCATC ofrecen certificados de participación o créditos académicos reconocidos.

### **Servicios y proyectos de ENCATC**

ENCATC ofrece a sus miembros una variedad de actividades y proyectos para mejorar sus habilidades y conocimientos. A nivel institucional, utiliza su experiencia como red europea para apoyar a otras organizaciones culturales y fortalecer su influencia en Europa. Además, coordina intercambios de aprendizaje entre expertos

## Arco de Europa

tanto dentro como fuera de la organización. Aparte de su congreso anual, ENCATC organiza proyectos como publicaciones sobre investigación cultural, eventos internacionales, programas de formación y charlas entre sus miembros, así como otros proyectos europeos y transnacionales.

ENCATC ha tenido un impacto significativo en el fortalecimiento del sector cultural en Europa y en la promoción de la cooperación cultural internacional. La red ha contribuido al desarrollo de programas educativos innovadores en gestión cultural, al intercambio de buenas prácticas entre instituciones y profesionales, y a la creación de redes de colaboración duraderas en toda Europa como también a nivel internacional. Además, ENCATC ha desempeñado un papel crucial en la promoción de políticas culturales que fomentan la diversidad cultural, la inclusión social y el desarrollo sostenible.

### INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En esta sección, se destacarán las distintas líneas de proyectos de investigación e innovación que consideremos de interés y que son financiados por la Unión Europea a través de diversos programas.



#### Un modelo virtual del ojo mejora la toma de decisiones quirúrgicas

*“Una buena visión es clave para una vida plena.”*

La miopía, también conocida como vista corta, es un problema ocular que causa dificultad para ver claramente objetos lejanos. Las personas miopes pueden tener problemas al conducir u observar cosas distantes, pero generalmente no tienen dificultades para leer o usar una computadora. Sin tratamiento, la miopía puede causar fatiga visual, dolores de cabeza y problemas de visión graves.

## Arco de Europa

La miopía suele comenzar en la infancia o adolescencia y puede empeorar con el tiempo, aunque en algunos casos se estabiliza en la edad adulta. En la visión normal, la luz entra al ojo y se enfoca en la retina, pero en personas miopes, el [ojo](#) puede ser demasiado largo, haciendo que la luz se enfoque delante de la [retina](#), provocando visión borrosa.

La miopía se mide en dioptrías y se corrige con lentes de potencia negativa. Cuanto mayor sea la miopía, mayor será la potencia necesaria para corregirla. La miopía grave se denomina "alta miopía" y aumenta el riesgo de otros problemas oculares, como desprendimiento de retina, cataratas y glaucoma.

Cuando los oftalmólogos hablan de miopía, suelen clasificarla en dos categorías principales: la miopía común y la alta miopía. La miopía común se refiere a un grado de miopía de menos de -5 o -6 dioptrías, mientras que la alta miopía se refiere a -6 dioptrías o más. Esta diferencia es crucial porque la alta miopía aumenta el riesgo de desarrollar otros problemas oculares graves que pueden causar pérdida permanente de la visión o incluso ceguera.

Estos problemas adicionales pueden incluir desgarro y [desprendimiento](#) de la retina, [cataratas](#) (opacidad del cristalino) y [glaucoma](#) (una enfermedad ocular relacionada con el aumento de la presión dentro del ojo). El riesgo de experimentar estos problemas oculares aumenta a medida que la miopía se vuelve más grave.

Cuando la miopía alcanza un nivel tan alto que comienza a causar daños en los tejidos del ojo, se le llama "miopía patológica". Es esencial que las personas con alta miopía reciban atención médica regular y sigan las recomendaciones de sus oftalmólogos para evitar complicaciones graves en su salud ocular.

La miopía, que es la dificultad para ver claramente los objetos distantes, es un problema visual muy común en todo el mundo y ha aumentado en frecuencia en las últimas décadas. Se estima que para el año 2020, más de un tercio de la población mundial, alrededor de 2.600 millones de personas, tendrán miopía. De estas, casi 400 millones tendrán una forma más grave llamada alta miopía.

La miopía es especialmente común en países del este de Asia, donde hasta el 90 por ciento de los adultos jóvenes pueden verse afectados. La mayoría de ellos tienen

## Arco de Europa

miopía en un grado moderado. Sin embargo, en estas áreas con alta prevalencia de miopía, entre el 10 y el 20 por ciento de los adultos jóvenes pueden tener una forma más grave de miopía, conocida como alta miopía.

La miopía común y la miopía alta son condiciones complejas que implican la influencia de muchos genes diferentes, por lo que no tienen un patrón de herencia claro. Sin embargo, hay un mayor riesgo de desarrollar miopía para los [familiares cercanos](#) de las personas afectadas, como hermanos o hijos, en comparación con el público en general. Esto puede deberse en parte a factores genéticos compartidos, pero también puede estar influenciado por factores ambientales y de estilo de vida que comparten los miembros de una familia.

Cuando la miopía alta está relacionada con mutaciones en un solo gen, puede seguir patrones de herencia [autosómica dominante](#), [autosómica recesiva](#) o ligada al cromosoma X. En la herencia autosómica dominante, una sola copia de un gen alterado en cada célula es suficiente para causar el trastorno, y generalmente se hereda de un padre afectado. En la herencia autosómica recesiva, ambas copias de un gen en cada célula tienen mutaciones, y los padres de un individuo afectado suelen ser portadores de la mutación sin mostrar síntomas. La herencia ligada al cromosoma X afecta a los genes en el cromosoma X, lo que significa que los hombres (que tienen solo un cromosoma X) son más propensos a verse afectados por trastornos ligados al cromosoma X que las mujeres (que tienen dos cromosomas X).

Cuando la miopía es parte de un síndrome genético, sigue el patrón de herencia asociado con ese síndrome, que puede ser autosómico dominante, autosómico recesivo o ligado al cromosoma X.

Alejandra Rodríguez, quien es parte del proyecto [VEMoS](#) en la empresa [Vissum](#) en España, señala que en la actualidad no hay un método definitivo para determinar qué procedimiento quirúrgico sería el más adecuado para cada paciente.

Esta falta de un estándar puede aumentar el riesgo de experimentar efectos adversos tanto a corto como a largo plazo después de la cirugía, como sequedad ocular, dificultad para ver en la oscuridad o incluso una disminución en la claridad visual en comparación con antes del tratamiento. En algunos casos, puede ser necesario realizar otra operación para alcanzar los niveles deseados de claridad visual.

### Proyectos financiados por la UE

En este artículo, nos vamos a centrar en simulaciones oculares virtuales basadas en datos que pueden ayudar a los profesionales sanitarios a tomar decisiones preoperatorias mejor fundamentadas, así como ofrecer a cada paciente el tratamiento que necesita.

Para ello, analizaremos el objeto de estudio de proyectos financiados por fondos europeos que pretenden resolver este problema creando una evaluación previa a la cirugía para mejorar el tratamiento de la discapacidad visual.

#### VeMoS

Se trata de un sistema que utiliza mediciones reales del ojo, como la forma de la superficie, la posición y el índice de refracción, para crear un modelo virtual del ojo. Este modelo permite realizar simulaciones y predicciones precisas.

Los algoritmos internos del sistema pueden predecir cómo cambiará la agudeza visual después de una cirugía refractiva. Esto ayuda a determinar los mejores parámetros quirúrgicos para cada ojo individual.

Específicamente, el software VEMoS posibilitará:

- Estandarizar las técnicas de manera más efectiva.
- Ofrecer procedimientos más personalizados.
- Prever con mayor precisión los resultados esperados.

El fin de este proyecto es crear un dispositivo completo que, junto con un nuevo software, pudiera generar un modelo virtual del ojo del paciente. Esto facilita la simulación de los resultados probables después de la cirugía y ayudaría a los médicos a tomar decisiones informadas sobre la intervención quirúrgica.

En definitiva, se reunieron y examinaron los datos de pacientes que no recibieron tratamiento y aquellos que se sometieron a cirugía refractiva o de cataratas. Este proceso se llevó a cabo para verificar la precisión de las mediciones biométricas obtenidas por el [dispositivo VEMoS](#) y para confirmar los resultados de las simulaciones generadas por el software, según explica Rodríguez.

## Arco de Europa

Estos hallazgos sugieren que el dispositivo VEMoS puede ser un recurso valioso para ayudar a los profesionales médicos en la toma de decisiones personalizadas basadas en mediciones oculares individuales. Esto podría ayudar a reducir errores en la predicción y complicaciones, al tiempo que brinda información adicional importante.

Alejandra Rodríguez comenta que el examen preoperatorio es crucial para identificar a los candidatos adecuados para la cirugía refractiva y seleccionar la técnica más adecuada para evitar complicaciones. El objetivo es llevar esta tecnología innovadora al mercado para mejorar la toma de decisiones en la cirugía refractiva, transformando así la práctica médica y mejorando los resultados para los pacientes.

Los próximos pasos incluyen realizar análisis adicionales y estudios de reproducibilidad con una muestra más grande de pacientes. Esto permitirá una comprensión más completa de los avances realizados y promoverá la mejora continua del software.

### TRIBUNAL DE JUSTICIA

**SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA (Pleno) Caso Hungría y Otros contra Parlamento Europeo y Otros. Sentencia de 16 febrero 2022. Presupuesto de la UE Régimen general de condicionalidad para la protección del presupuesto (Reglamento UE, Euratom /2020/2092). El TJUE establece que el objetivo del Reglamento es la protección del presupuesto de la Unión y permitir a la Comisión y al Consejo examinar si los Estados miembros respetan los principios del Estado de Derecho y, en caso de constatarse una vulneración de estos, imponer sanciones a través del presupuesto de la Unión.**

Uno de los elementos que debe concurrir en cualquier parlamento para ser considerado tal es la facultad de aprobar el presupuesto de gasto en el que se va a enmarcar la acción de gobierno. La potestad presupuestaria implica no solo la aprobación del instrumento legitimador del gasto sino del gobierno en sí.

Dada la especialidad de este número de la revista Arco de Europa hemos querido hacer una reseña de la sentencia de 16 de febrero de 2022 en la que el Tribunal recuerda la naturaleza y funciones que desempeña el presupuesto de la Unión, y con él destaca la importancia de la potestad reglamentaria de la que es titular el Parlamento Europeo.

La sentencia es muy extensa y aborda aspectos jurídicos y disposiciones muy diversas. Lo que ahora nos interesa la parte de la misma que aborda la virtualidad de la potestad presupuestaria para garantizar la vigencia efectiva de los principios y valores en los que se fundamenta el Estado de Derecho.

Hungría, apoyada por la República de Polonia, arguyó, en esencia, que solo el procedimiento del artículo 7 TUE confiere a las instituciones de la Unión la competencia para examinar, declarar y, en su caso, sancionar la vulneración en los Estados miembros de los valores contemplados en el artículo 2 TUE , en tanto en cuanto, en particular, tal competencia abarca materias que no están comprendidas en el ámbito de aplicación del Derecho de la Unión, como el funcionamiento de las autoridades y de las instituciones de los Estados miembros, y que estos, como autores de los Tratados, han regulado todos los aspectos de este procedimiento en el Tratado UE. Añade que, dado que los Tratados no prevén ninguna delegación de

## Arco de Europa

poder legislativo en virtud del artículo 7 TUE, ni este precepto ni ningún otro precepto de los Tratados autoriza al legislador de la Unión a establecer un procedimiento paralelo al del artículo 7 TUE que se refiera a la constatación de la vulneración de los valores contemplados en el artículo 2 TUE y defina las correspondientes consecuencias jurídicas.

Frente a ese argumento el Tribunal recuerda que los valores fundacionales de la Unión y comunes a los Estados miembros, contemplados en el artículo 2 TUE , incluyen los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, en una sociedad caracterizada por la no discriminación, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.

El preámbulo de la Carta recuerda, en particular, que la Unión se basa en los principios de la democracia y del Estado de Derecho y reconoce los derechos, libertades y principios enunciados en dicha Carta. Sus artículos 6, 10 a 13, 15, 16, 20, 21 y 23 precisan el alcance de los valores de la dignidad humana, de la libertad, de la igualdad, del respeto de los derechos humanos, de la no discriminación y de la igualdad entre mujeres y hombres, consagrados en el artículo 2 TUE . El artículo 47 de la Carta y el artículo 19 TUE garantizan, en particular, el derecho a la tutela judicial efectiva y a un juez independiente e imparcial establecido previamente por la ley, por lo que atañe a la protección de los derechos y libertades garantizados por el Derecho de la Unión.

Contrariamente a lo que alega Hungría, apoyada por la República de Polonia, además del procedimiento establecido en el artículo 7 TUE , numerosas disposiciones de los Tratados, que a menudo se concretan en diversos actos de Derecho derivado, confieren a las instituciones de la Unión la competencia para examinar, constatar y, en su caso, sancionar la vulneración cometida en un Estado miembro de los valores que se recogen en el artículo 2 TUE .

Por lo que respecta al valor del Estado de Derecho, determinados aspectos de este valor están protegidos por el artículo 19 TUE. Lo mismo ocurre con los artículos 47 a 50 de la Carta, que figuran en su título VI («Justicia») y que garantizan, respectivamente, el derecho a la tutela judicial efectiva y el derecho a un juez imparcial, la presunción de inocencia y el derecho de defensa, los principios de

## Arco de Europa

legalidad y de proporcionalidad de los delitos y las penas y el derecho a no ser juzgado o condenado dos veces por el mismo delito.

Por lo que respecta a las alegaciones según las cuales únicamente el artículo 7 TUE permite a las instituciones de la Unión controlar la observancia por parte de los Estados miembros del Estado de Derecho en las materias que no están comprendidas en el ámbito de aplicación del Derecho de la Unión, entre las que se encuentra el funcionamiento de las autoridades y de las instituciones de los Estados miembros, basta con recordar que el Reglamento impugnado no faculta ni a la Comisión ni al Consejo para ejercer tal control más allá de las actuaciones de una autoridad de un Estado miembro o de las situaciones imputables a dicha autoridad que estén relacionadas con la ejecución del presupuesto de la Unión y que, por tanto, entren en el ámbito de aplicación del Derecho de la Unión. El Reglamento impugnado solo permite a las instituciones de la Unión examinar las situaciones en los Estados miembros en la medida en que sean pertinentes para la buena gestión financiera del presupuesto de la Unión o la protección de los intereses financieros de la Unión y, por otra parte, que solo pueden adoptarse medidas adecuadas en virtud de dicho Reglamento cuando se determine que tales situaciones suponen una vulneración de alguno de los principios del Estado de Derecho que afecta o amenaza con afectar gravemente, de un modo suficientemente directo, esa buena gestión financiera o la protección de dichos intereses financieros.

Por lo que se refiere a la alegación de que el Reglamento impugnado tiene por efecto eludir el procedimiento del artículo 7 TUE y ampliar las competencias del Tribunal de Justicia fijadas en el artículo 269 TFUE, el Tribunal señala que el legislador de la Unión no podría establecer, sin infringir el artículo 7 TUE, un procedimiento paralelo al contemplado en este precepto que tuviese, en esencia, el mismo objeto, persiguiese la misma finalidad y permitiese adoptar medidas idénticas, previendo la intervención de otras instituciones o requisitos materiales y procedimentales diferentes de los establecidos en dicho precepto.

No obstante, el legislador de la Unión, cuando dispone de una base jurídica a tal efecto, puede establecer, en un acto de Derecho derivado, otros procedimientos relativos a los valores contemplados en el artículo 2 TUE, entre los que figura el Estado de Derecho, siempre que dichos procedimientos se distingan tanto por sus fines como por su objeto del procedimiento del artículo 7 TUE.

## Arco de Europa

El artículo 7 del TUE permite en particular al Consejo, cuando el Consejo Europeo haya constatado la existencia de una violación grave y persistente por parte de un Estado miembro de los valores consagrados en el artículo 2 TUE, suspender determinados derechos derivados de la aplicación de los Tratados a dicho Estado miembro, incluidos los derechos de voto del representante del Gobierno de dicho Estado miembro en el Consejo, y que el Consejo podrá decidir posteriormente la modificación o revocación de las medidas adoptadas en respuesta a cambios en la situación que motivó la imposición de estas.

En cambio, de la naturaleza de las medidas que pueden adoptarse en virtud del Reglamento impugnado , así como de las condiciones de adopción y de levantamiento de esas medidas, resulta que el procedimiento establecido por dicho Reglamento tiene como finalidad garantizar, de conformidad con el principio de buena gestión financiera recogido en los artículos 310 TFUE, apartado 5, y 317 TFUE, párrafo primero, la protección del presupuesto de la Unión en caso de vulneración de los principios del Estado de Derecho en los Estados miembros, y no sancionar, a través del presupuesto de la Unión, la vulneración de dichos principios. De ello se deduce que el procedimiento del Reglamento impugnado persigue una finalidad distinta de la del procedimiento del artículo 7 TUE. El ámbito de aplicación del procedimiento del artículo 7 TUE comprende el conjunto de los valores consagrados en el artículo 2 TUE, mientras que el del procedimiento del Reglamento impugnado solo se refiere a uno de ellos, el valor del Estado de Derecho.

En cuanto a los requisitos para la incoación de estos dos procedimientos, ha de señalarse que el procedimiento del artículo 7 TUE puede incoarse, a tenor de su apartado 1, cuando exista un riesgo claro de violación grave por parte de un Estado miembro de los valores contemplados en el artículo 2 TUE , a iniciativa de un tercio de los Estados miembros, del Parlamento Europeo o de la Comisión, siendo el umbral requerido, inicialmente, la existencia de un riesgo claro de violación grave de dichos valores y, posteriormente, en caso de suspensión, en virtud del artículo 7 TUE , apartados 2 y 3, de determinados derechos derivados de la aplicación de los Tratados al Estado miembro de que se trate, la existencia de una violación grave y persistente de dichos valores por parte de dicho Estado miembro. En cambio, el procedimiento establecido en el Reglamento impugnado únicamente puede incoarlo a la Comisión, cuando existan motivos razonables para considerar no solo que se ha producido una vulneración de los principios del Estado de Derecho en un Estado miembro, sino también, sobre todo, cuando tal vulneración afecte o amenace con afectar

## Arco de Europa

gravemente la buena gestión financiera del presupuesto de la Unión o la protección de sus intereses financieros de un modo suficientemente directo.

Por otra parte, el único requisito material para la adopción de medidas con arreglo al artículo 7 TUE consiste en que el Consejo Europeo constate la existencia de una violación grave y persistente por parte de un Estado miembro de los valores contemplados en el artículo 2 TUE . En cambio, según el artículo 4, apartados 1 y 2, del Reglamento impugnado, solo pueden adoptarse medidas en virtud de dicho Reglamento cuando se cumplan dos condiciones. Por una parte, debe acreditarse que la vulneración de los principios del Estado de Derecho en un Estado miembro se refiere al menos a una de las situaciones o a una de las actuaciones de las autoridades mencionadas en dicho apartado 2, en la medida en que tales situaciones o actuaciones sean pertinentes para la buena gestión financiera del presupuesto de la Unión o para la protección de los intereses financieros de la Unión. Por otra parte, también debe demostrarse que dicha vulneración afecta o amenaza con afectar gravemente esa buena gestión financiera o esos intereses financieros de un modo suficientemente directo, condición esta que implica, por tanto, acreditar que existe un vínculo real entre dicha vulneración y tal afectación o amenaza de afectación grave.

### **Fernando Llagas**



Fernando Llagas es doctor en Derecho, abogado, y profesor universitario.

### CONECTANDO CON LA CIUDADANÍA EUROPEA



### Elecciones al Parlamento Europeo

En este año 2024, a lo largo y ancho de la Unión Europea, y entre el 6 y el 9 de junio, millones de personas participarán en los comicios al Parlamento Europeo, en España la fecha será el día 9. Las elecciones europeas constituyen un ejercicio democrático único que contribuirá a configurar el futuro de Europa.

#### El Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo, como institución clave de la Unión Europea, representa a los ciudadanos de los Estados miembros y está compuesto de 705 diputados elegidos en los 27 Estados miembros de la Unión Europea, ampliándose el número de escaños este año hasta 720. Desde 1979, los diputados son elegidos por sufragio universal directo por un período de cinco años, agrupándose en diferentes partidos políticos y coaliciones que colaboran en la toma de decisiones. La institución elige un presidente para liderarla y representarla, y cuenta con un órgano ejecutivo. Además, se estructura en comisiones parlamentarias especializadas que preparan informes y propuestas legislativas. El Parlamento celebra sesiones plenarias en Estrasburgo y Bruselas, donde se debaten y votan asuntos legislativos y políticas relevantes para la UE.

### **Funciones del Parlamento Europeo**

El Parlamento Europeo tiene la función principal de representar a los ciudadanos de la Unión Europea y asegurar que sus intereses sean tomados en cuenta en el proceso de toma de decisiones de la UE. Otra de sus funciones primordiales es aprobar leyes que impactan a todos, desde grandes países hasta pequeñas comunidades, así como a empresas de todo tipo. La legislación de la UE aborda una amplia gama de temas, desde el medio ambiente y la seguridad hasta la economía y los derechos de los consumidores.

El Parlamento Europeo también ejerce funciones de control y supervisión de otras instituciones de la UE, como la Comisión Europea y el Consejo Europeo evaluando su desempeño, aprobando o rechazando la elección del presidente de la Comisión, por ejemplo. También puede crear comisiones para examinar violaciones del derecho comunitario por parte de los Estados miembros.

Por otra parte desempeña un papel importante en las relaciones exteriores de la UE, incluida la aprobación de acuerdos internacionales, la supervisión de la política exterior y de seguridad común, y el diálogo con otros parlamentos y organizaciones internacionales. En un mundo cada vez más interconectado, la Unión Europea enfrenta desafíos globales que ningún país puede enfrentar solo.

El Parlamento Europeo desempeña un papel crucial en la elaboración de legislación, la supervisión del presupuesto y el control democrático de la UE, representando los intereses de los ciudadanos europeos y promoviendo la democracia y la transparencia en el proceso de toma de decisiones de la UE.

### **Elecciones en los diferentes Estados miembros**

Cada Estado miembro de la Unión Europea tiene autonomía para decidir cómo se llevan a cabo sus elecciones, pero deben garantizar la igualdad de género y el secreto del voto. Las elecciones al Parlamento Europeo se basan en el principio de representación proporcional. La edad mínima para votar varía: 16 años en algunos países como Austria, Bélgica, Alemania y Malta, 17 años en Grecia y 18 años en los demás Estados miembros. Los escaños se asignan según la población de cada país, con la ampliación de escaños de este año, España pasará de tener 59 a 61 escaños tras las elecciones. Los diputados se agrupan por afinidades políticas, no por nacionalidades y dividen su tiempo entre sus circunscripciones, Estrasburgo, donde

## Arco de Europa

tienen 12 sesiones plenarias al año y Bruselas, donde asisten a sesiones plenarias adicionales y a reuniones de comisiones parlamentarias y grupos políticos.

### **Votar en las Elecciones Europeas 2024**

Es importante participar en cualquier tipo de elecciones democráticas, ya sea a nivel local, nacional o europeo. El voto en estas elecciones europeas es fundamental para poder incidir en temas que nos afectan como son la recuperación económica, la defensa del medio ambiente, nuestros derechos como ciudadanos europeos y un sinnúmero de cuestiones que inciden en nuestra vida diaria pero también en la defensa de la democracia y los valores europeos, no solo en la Unión Europea, sino también en todo el mundo.

Debemos tener presente que la democracia es un logro colectivo que no debe darse por sentado. Votar es una responsabilidad compartida en la que todos tenemos un rol que cumplir en aras de mantener y fortalecer la democracia.



A continuación algunos enlaces de interés:

[El voto en las elecciones europeas](#)

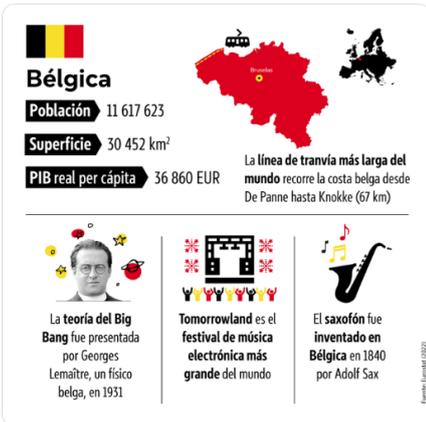
[Funcionamiento del Parlamento Europeo](#)

[Para seguir los Resultados de las Elecciones Europeas de 2024](#)

## LA UE EN LAS REDES

A lo largo del inicio del año 2024, el tránsito de noticias relacionadas con la Unión Europea ha sido abundante en redes sociales. El año ha comenzado con el relevo en la presidencia del Consejo Europeo, en el que en estos próximos 6 meses se hará cargo la presidencia belga. El lema de Bélgica para ejercer la Presidencia del Consejo de la UE es “proteger, fortalecer, preparar”.

**Parlamento Europeo en España** @Europar\_ES · 4 ene. ·  
👋 Adios paelia, ¡nola gofres!  
Desde el 1 de enero Bélgica ha asumido, en lugar de España, la presidencia del @EUCouncil para los próximos seis meses.  
En este enlace tienes más información sobre cómo funciona la presidencia rotativa [consilium.europa.eu/es/council-eu/...](https://consilium.europa.eu/es/council-eu/)



**Bélgica**  
**Población** 11 617 623  
**Superficie** 30 452 km<sup>2</sup>  
**PIB real per cápita** 36 860 EUR

La línea de tranvía más larga del mundo recorre la costa belga desde De Panne hasta Knokke (67 km)

La teoría del Big Bang fue presentada por Georges Lemaitre, un físico belga, en 1931

Tomorrowland es el festival de música electrónica más grande del mundo

El saxofón fue inventado en Bélgica en 1840 por Adolf Sax

**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 1 ene.  
🇪🇺 🇧🇪 Estamos preparados para construir juntos el futuro de Europa.

A partir de hoy y durante los próximos seis meses, Bélgica ocupará la Presidencia del Consejo de la Unión Europea.

Para conocer las prioridades de Bélgica → [europa.eu/IHHCmWR](https://europa.eu/IHHCmWR)

#EU2024BE @eu2024BE



**Comisión Europea** reposted **Ursula von der Leyen** @vonderleyen · 1 ene.  
Good luck to the Belgian presidency @eu2024be!  
I'm looking forward to our cooperation.  
For a stronger European democracy and Ukraine's freedom.  
An economy that embraces change and stays competitive.  
And a larger, bolder Europe in the future.



**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 4 ene.  
Proteger, fortalecer, preparar.

Este es el lema de Bélgica para ejercer la Presidencia del Consejo de la UE hasta junio.

La Presidenta @vonderleyen y los Comisarios se reunirán mañana con el Gobierno 🇧🇪 en Bruselas para debatir cómo cumplir las prioridades.

#EU2024BE @eu2024BE



## Arco de Europa

El euro celebra su 25 aniversario este enero, siendo utilizado por más de 343 millones de personas en 20 países de la UE cada día. La Eurozona, formada por los países que utilizan el euro, representa la segunda economía más grande del mundo y un sexto de la economía global.



La gran repercusión en redes sociales es, sin duda, debido a la gran afluencia de noticias relacionadas con las elecciones al Parlamento Europeo, ya que estamos en año electoral europeo y bajo los hashtags #Usatuvoto #EleccionesEuropeas y #ParlamentoEuropeo.



# Arco de Europa

**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 9 feb. ...  
🇪🇸 ¿Estás listo para las elecciones europeas?

Te contamos los aspectos clave que hay que tener en cuenta para esta cita con las urnas.



El próximo mes de junio, los ciudadanos de la Unión Europea votarán para elegir a los 720 diputados del Parlamento Europeo, quienes representan a aproximadamente 450 millones de europeos. Estos diputados trabajan junto con los representantes de los gobiernos de los países miembros y legislan sobre una amplia gama de asuntos importantes para la sociedad europea. Además, el Parlamento tiene la responsabilidad de aprobar los presupuestos de la Unión Europea, así como de elegir al presidente de la Comisión Europea y de aprobar a sus comisarios.

**Parlamento Europeo en España** @Europarl\_ES · 23 ene. ...  
🇪🇸 Este 9 de junio #usatuvoto en las elecciones europeas.

Apúntate aquí para no olvidarte 📌



**Parlamento Europeo en España** @Europarl\_ES · 16 feb. ...  
🇪🇸 Este 9 de junio hay elecciones europeas.

📌 Si no quieres olvidarte, apunta tu correo en este enlace y te enviaremos un recordatorio [elections.europa.eu/es](https://elections.europa.eu/es)

#Usatuvoto



**euronews español** @euronews · 1 mar. ...  
📌 Falta 100 días: es hora de empezar la cuenta regresiva para las elecciones al Parlamento Europeo con Euronews.

Síguenos para una cobertura electoral personalizada, entrevistas, análisis y las últimas actualizaciones de candidatos y votantes de todo el bloque. 🇪🇸



**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 1 mar. ...  
🇪🇸 Gracias a todos los que ayer compartisteis vuestras impresiones y propuestas para fomentar la participación de los jóvenes en las #EleccionesEuropeas2024 🇪🇸

#euelections2024 #EUElections @Europarl\_ES



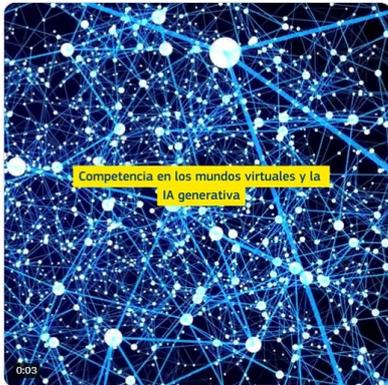
Comisión Europea y Parlamento Europeo en España

## Arco de Europa

Por otro lado, tiene también gran relevancia el impulso de la Inteligencia Artificial, en la que la Unión Europea ha aprobado una normativa para poder regularla. La Comisión Europea ha propuesto medidas para promover la innovación, seguridad y resiliencia en las infraestructuras digitales. Estas medidas son cruciales para la competitividad futura de la economía europea, ya que una conectividad rápida y segura es fundamental para implementar tecnologías como la telemedicina, la conducción automatizada, el mantenimiento predictivo de edificios y la agricultura de precisión.

**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 12 ene. ...  
¿Cómo puede la legislación sobre competencia garantizar que los nuevos mercados de mundos virtuales y de IA generativa sigan siendo competitivos?

Estamos invitando a empresas y expertos a que nos informen sobre cualquier problema de competencia que puedan percibir.



De europa.eu

**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 25 ene. ...  
¿Sabías que la Unión Europea será pionera en la regulación del uso de la #InteligenciaArtificial?

Te contamos en qué va a consistir



De spain.representation.ec.europa.eu

**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 21 feb. ...  
Estamos avanzando rápidamente para apoyar el sector europeo de la conectividad digital.

Hoy comenzamos el debate sobre propuestas concretas sobre cómo garantizar que las infraestructuras digitales de la UE estén a la altura de la tarea ↓

#DigitalEU



Nuevas iniciativas para las infraestructuras digitales del mañana #DigitalEU #EuropeaEU

**Comisión Europea** @ComissioEuropea · 27 feb. ...  
" La UE es pionera en legislar sobre #IA. Queremos una #IA antropocéntrica, basada en la confianza y la transparencia. Una IA libre de sesgos. La nueva ley de IA beneficiará a los ciudadanos e impulsará la Innovación."

@ManuelSzapiro en @MWCcapital #MWC24 #RememberTheFuture



COMARCA

Cuando usamos aplicaciones o sitios web que solicitan información personal, a menudo desconocemos qué ocurre con nuestros datos. Por esta razón, la Comisión propondrá una identidad electrónica europea segura. Esta identidad, en la que podamos confiar, sería utilizada por todos los ciudadanos en cualquier lugar de Europa para diversas operaciones, desde el pago de impuestos hasta el alquiler de bicicletas. La tecnología nos permitiría controlar qué datos se utilizan y cómo se gestionan.

# Arco de Europa



Hoy se conmemoran dos años desde que Rusia inició una invasión masiva a Ucrania, lo que generó un profundo impacto en Bruselas. Este evento desencadenó una revisión a gran escala dentro de la UE sobre temas previamente estancados, como la ampliación, la seguridad y la política energética.

# Arco de Europa

**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 23 feb. ...  
Se cumplen dos años desde que comenzó la invasión rusa a Ucrania, y nuestro jefe de prensa, @yannisinspain, repasa las medidas que ha llevado a cabo la Unión Europea para apoyar al pueblo ucraniano desde entonces.

Más información: [eu-solidarity-ukraine.ec.europa.eu/index\\_en?prefL...](https://eu-solidarity-ukraine.ec.europa.eu/index_en?prefL...)

#StandWithUkraine



**European External Action Service - EEAS** @eu\_eeas · 24 feb. ...  
Two years ago Russia launched an unprovoked full-scale invasion of Ukraine.  
A deluded imperial ambition built on lies, murder, and intimidation.  
We remember #24Feb2022. We will continue to do whatever it takes for as long as it takes for Ukraine to prevail.

#StandWithUkraine



**euronews español** @euronews · 7h ...  
Putin aboga por una zona de seguridad en la frontera con Ucrania y no descarta una tregua olímpica. [es.euronews.com/2024/03/18/put...](https://es.euronews.com/2024/03/18/put...)



Además, también destacamos las noticias relevantes respecto a la agricultura sostenible dentro de la Unión Europea. La Comisión Europea ha propuesto que los

## Arco de Europa

agricultores de la UE puedan solicitar excepciones a las normas de la política agrícola común que exigen mantener áreas no productivas para el año 2024. Esta propuesta, enviada a los Estados miembros, será votada en una reunión del comité, ofreciendo una respuesta inicial a las preocupaciones sobre la renta de los agricultores y atendiendo las solicitudes de varios Estados miembros en el Consejo de Agricultura.

**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 25 ene. ...  
Gracias a la agricultura europea, tenemos alimentos sanos y de alta calidad en nuestras mesas.

La página web sobre el Diálogo Estratégico sobre el futuro de la agricultura de la UE ya está disponible.

Compruébalo e infórmate sobre las últimas actualizaciones ↓



**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 2 feb. ...  
Los agricultores de la UE ponen en nuestra mesa alimentos: los mejores y más saludables del mundo.

Los apoyamos con 386,7 mil millones de € de la Política Agrícola Común.

Esta semana, propusimos una excepción de un año a las normas de la PAC en materia de tierras en barbecho.



# Arco de Europa

**Parlamento Europeo en España** @Europarl\_ES · 7 feb. ...  
Nuevas técnicas genómicas para apoyar a los agricultores en la transición verde.

El Parlamento defiende simplificar los procedimientos a los vegetales obtenidos con NTG, si bien otros deben seguir normas más estrictas.

[europa.eu/!mMqPPr](https://europa.eu/!mMqPPr)



El Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, resalta el tema global de este año: "Inspirar la inclusión", destacando la importancia de la participación femenina en la sociedad. Aunque Europa ha avanzado en la igualdad de género con medidas como la transparencia salarial y el aumento de la representación femenina en juntas corporativas, y combatiendo la violencia, el camino hacia la plena igualdad aún es largo.

**Comisión Europea** @ComisionEuropea · 8 mar. ...  
"Debemos aspirar a ofrecer a las mujeres europeas la capacidad de prosperar y liderar, además de no sufrir violencia, independientemente de todas sus características personales"

👉 @helenadalli, Comisaria de Igualdad, para @elconfidencial:  
[blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-...](https://blogs.elconfidencial.com/mundo/tribuna-...)  
#IWD2024



**Centro de Documentación Europea de la UCO** @CDE\_Cordoba · 8 mar. ...  
Desde el Centro de Documentación Europea celebramos el Día de la Mujer y felicitamos a todas las mujeres referentes de la Universidad de Córdoba.

#8M #díainternacionaldelamujer #contruimosigualdad

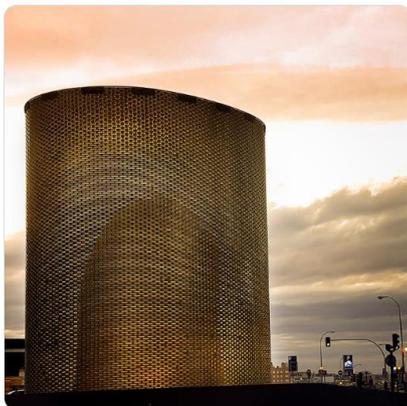
[uco.es/vidauniversita...](https://uco.es/vidauniversita...)



## Arco de Europa



Se cumplen 20 años del atentado en Madrid, el Día Europeo de las Víctimas de Terrorismo conmemora el 11 de marzo de 2004, cuando Madrid sufrió el mayor atentado terrorista, marcando el inicio de una serie de grandes ataques islamistas en Europa.



La Unión Europea considera la lucha contra el terrorismo como una prioridad fundamental. Al recordar a las víctimas del terrorismo, se trabaja para evitar futuros ataques. Para prevenir delitos terroristas, la UE se enfrenta activamente a la propaganda terrorista tanto en línea como fuera de línea, corta los recursos y el espacio de los terroristas para planificar, financiar y ejecutar ataques, combate la radicalización y mejora el intercambio de información y la cooperación policial.

## Arco de Europa

 **Centro de Documentación Europea de la UCC @CDE\_Cordoba** · 11 mar. ...  
DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE EL DÍA EUROPEO EN RECUERDO  
DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

[ec.europa.eu/commission/pre...](https://ec.europa.eu/commission/pre...)



Por último, desde nuestro CDE, hemos iniciado la organización de actividades, talleres y jornadas para informar y formar sobre la Unión Europea. Por ello, el inicio del nuevo cuatrimestre del actual curso académico comenzará con la Jornada sobre “Instituciones y Organismos Económicos de la UE: BCE y BEI”.

 **Centro de Documentación Europea de la UCO @CDE\_Cordoba** · 7 mar. ...  
Hoy ha tenido lugar nuestra #Jornada sobre Instituciones y Organismos  
Económicos de la UE: BCE y BEI, con la intervención online de Ramón  
Adalid (@ecb), y presencial de Fernando Torija (@EIB).



 **Centro de Documentación Europea de la UCC @CDE\_Cordoba** · 12 mar. ...  
El pasado 7 de marzo, tuvo lugar nuestra Jornada sobre "Instituciones y  
Organismos Económicos de la UE: BCE y BEI" en la que contamos con  
Fernando Torija, responsable del @EIB



### DAMOS LA PALABRA A LOS ERASMUS

En este número entrevistamos a la estudiante estadounidense Emily Isabel Rosado, que realiza su estancia del programa PRESHCO durante el curso 2023-2024 en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba.



#### ¿Por qué elegiste Córdoba para realizar tu estancia?

Yo elegí Córdoba porque quería una experiencia única donde pueda mejorar mi español con inmersión completa. Mi programa aquí requiere que nos quedemos con familias cordobesas y eso para mí, y creo para muchas otras personas, es la mejor manera para mejorar hablando en un idioma diferente. Además, es una de las ciudades más únicas para la experiencia de estudiar fuera. Otras ciudades tienen muchísimos programas para estudiantes de otros países para estudiar dentro su país, pero Córdoba tiene una selección más pequeña de programas que permiten estudiar. Pues, este aspecto ofrece una experiencia única y segura en que vas a conocer a la gente de la ciudad.

#### ¿Qué otros lugares de España has visitado durante tu estancia?

Yo he visitado Granada, Sevilla, Cádiz y Madrid. Fui a Granada para una semana en el comienzo de programa para recibir un curso intensivo de español. Durante esta semana visité la Alhambra y conocía otros estudiantes de los Estados Unidos y otros países que están estudiando aquí también. En Sevilla vi un espectáculo de flamenco, la Plaza de España, la Catedral de Sevilla y la Universidad de Sevilla. En nuestra estancia en Cádiz, fuimos primero a Tarifa para ver ruinas de un templo romano, Vejer de la Frontera, el Pópulo y la Catedral de la Santa Cruz de Cádiz. Más recientemente,

## Arco de Europa

fui a Madrid para visitar los museos: Museo del Prado, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y por supuesto fuimos a comer churros en San Gines.

### ¿Qué idea tenías de Córdoba y de Andalucía antes de venir a hacer tu estancia?

No tenía mucha información sobre Andalucía y Córdoba antes de llegar. Sabía de la historia del área en general con los romanos, musulmanes y cristianos, pero para ver todo – las ruinas, los sitios, las esculturas, el arte – enfrente de mí, en persona es una experiencia completamente diferente. Para obtener más información sobre Andalucía estoy tomando un clase de Historia de arte en Andalucía y una clase sobre migración y derechos humanos en España.

### ¿Tenías conocimientos previos del idioma?

Sí, he tomado muchas clases de español en mi Universidad antes de venir a España de niveles avanzados en los que escribimos ensayos, hacemos presentaciones, y hablamos en conversación intelectual. Fuera de mis clases, hablo con mis padres y abuelos en español a veces porque son de Puerto Rico. Estas experiencias ofrecen mucho apoyo y me dan confianza en mi capacidad de comunicarme aquí.

### ¿Nos puedes decir cinco cosas que te han sorprendido de Córdoba y de la UCO?

1. La primera cosa que me ha sorprendido es que siempre hay gente en la calle. No importa la hora, siempre hay gente caminando, hablando en la calle todos los días de la semana. Es un ambiente que me gusta mucho porque es bien social y da un sentido de seguridad en la ciudad.
2. Otra es la inmensa belleza de la ciudad y sus sitios.
3. La cantidad de patinetes en calle y aceras.
4. ¡Los naranjos!
5. Los mercadillos en los fines

### ¿Qué diferencias encontraste entre el sistema universitario español y el de tu país?

Yo encontré que las clases tienen mucho énfasis y base en la historia. Por ejemplo, mis clases en economía tienen mucha información sobre la historia y las políticas del país. En contrario, mis clases de economía en mi país tienen mucha información de matemáticas, estadísticas y teoría.

## Arco de Europa

### **Cuéntanos algo sobre tus experiencias más positivas... y las que no lo han sido tanto.**

Me encanta Córdoba y cómo todo el mundo conoce a todo el mundo, tiene un sentido de un pueblo más pequeño con este tipo de comunidad. También paseo mucho aquí, y me encanta, explorando todas las calles en un camino sinuoso. Siempre hay algo para hacer: visito a un museo, una iglesia, un intercambio, una fiesta o un festivo local.

### **¿Le recomendarías solicitar una beca Erasmus en Córdoba a otros estudiantes?**

Yo recomiendo que ellos elijan un sitio de los que ellos sepan un poco pero que en la mayoría sea nuevo. Usa ese tiempo para acostumbrarte a una vida completamente diferente de su usual y aprender un nuevo idioma o mejorar sus capacidades en un idioma con que tienes un nivel de comodidad. ¡También, ningún estrés! Hay muchos recursos y formas de apoyo aquí y durante su semestre usa todo lo que necesitas y puedes.

### **¿Qué consejo le darías a alguien que empezara ahora a disfrutar de una beca Erasmus en Córdoba?**

Voy a decir tratar de conocer gente de aquí de la Universidad, de grado superior y de los lugares que visitas típicamente. Esa es la mejor manera para integrarse en la vida de aquí en España y también para obtener información de eventos populares con los cordobeses y encontrar más gente.

### **¿En qué medida crees que tu estancia Erasmus te puede beneficiar en tu futuro profesional? ¿Y en un aspecto personal?**

Yo tengo mucho interés en trabajar en una profesión internacional en mi futuro. Entonces, mi semestre aquí en Córdoba es bien útil para ganar experiencia y acostumbrarme a otro país y practicar mi otro idioma con nueva gente. También es una experiencia que te pone en una situación en que necesitas hablar con otra gente y para esto creo que estoy ganando mucha más confianza y seguridad caminando en este mundo. Es la primera vez que me quedo tan lejos de mi familia, mis mejores amigas, y mis ambientes de seguridad. Entonces, estoy ganando experiencias increíbles conociendo a gente nueva en un país distinto de mío.

### COLABORACIÓN

En este número, Arco de Europa entrevista a Eduardo Gómez Casado, funcionario en la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea, y colaborador de la Red de Orientadores EPSO.

**Como colaborador de la Red de Orientadores EPSO, ¿Cuál es su función? ¿Cuál ha sido su experiencia más positiva?**

La Representación Permanente de España en la Unión Europea ha creado una “Red de Orientadores EPSO” de la que formo parte y que tiene como función informar a estudiantes de universidades españolas y otros centros educativos sobre las oportunidades de trabajo en la Unión Europea. Además, guiamos a aquellos que se deciden a probar suerte en las oposiciones a pasar cada una de las pruebas. Todas las experiencias como orientador son positivas, pero siempre me hace especial ilusión cuando estudiantes me escriben diciendo que mis charlas les han motivado para presentarse a las oposiciones, o incluso que mis consejos les han ayudado a aprobar.

**¿Qué le recomendaría a alguien que quiera trabajar en las Instituciones de la UE?**

Lo primero que se necesita es formación y hablar por lo menos inglés. Aparte de esto, yo siempre recomiendo tener alguna experiencia internacional, como por ejemplo irse de Erasmus o hacer algunas prácticas fuera. Las prácticas Blue Book que convoca la Comisión Europea dos veces al año son una ocasión estupenda para ganar esa experiencia internacional y conocer de primera mano el trabajo que hacemos en la Comisión Europea.

**¿Podría describir en líneas generales la función de la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea?**

La Dirección General de Competencia (conocida en Bruselas como “DG COMP”) es el departamento de la Comisión que trabaja para garantizar que las empresas que operan en Europa compitan entre sí según sus méritos y en condiciones justas y equitativas. De esta forma, los mercados funcionan mejor, los consumidores tendrán acceso a menores precios y mayor oferta, y las empresas tendrán más incentivos para innovar en mejores productos. Para ello, contamos con varios instrumentos: Antitrust, que investiga pactos entre competidores que limitan la competencia y

## Arco de Europa

abusos de posición de dominio; Fusiones, que analiza si las fusiones entre empresas de ciertas dimensiones tienen efectos negativos para la competencia; y Ayudas de Estado, que analiza si las ayudas otorgadas por los países de la Unión Europea a empresas privadas limitan y falsean la competencia. Además, recientemente el Consejo y el Parlamento han adoptado dos nuevas leyes que DG COMP se encarga de aplicar: la Ley de Mercados Digitales (donde yo trabajo actualmente), que se encarga de regular las conductas llevadas a cabo por las plataformas digitales que actúan como guardianes de acceso entre consumidores y empresas, y el Reglamento sobre subvenciones extranjeras, que se encarga de garantizar que las subvenciones extranjeras no alteren las condiciones equitativas de competencia para todas las empresas que desarrollan actividades en el mercado único.

### **¿Qué ventajas tienen para los usuarios la regulación de las plataformas digitales?**

El objetivo que esta ley pionera persigue es que los mercados digitales sean más abiertos y justos. Con la puesta en marcha de esta ley, será más fácil para los usuarios de plataformas digitales elegir el navegador que quieran y descargarse las aplicaciones del móvil de la tienda de aplicaciones que deseen. Además, tendrán más control sobre sus datos y podrán consentir o no que sus datos sean procesados para recibir publicidad dirigida. También podrán acceder fácilmente a los datos que han generado en una plataforma y ejercer su derecho de portabilidad, transmitiendo esos datos a otras plataformas que deseen. Por último, al utilizar motores de búsqueda, recibirán los resultados más relevantes y dejarán de recibir de manera prominente resultados relativos a los servicios de la plataforma en cuestión.

### **Y en cuanto a la nueva Ley de Mercados Digitales, ¿Qué objetivos pretende conseguir?**

La Ley de Mercados Digitales se creó en respuesta a unos problemas concretos que existen en estos mercados, y es que hay ciertas plataformas que son indispensables para que las empresas conecten con los consumidores. Piensa por ejemplo en empresas que venden o anuncian sus productos o servicios online, en los desarrolladores de las aplicaciones que usamos a diario en nuestros teléfonos móviles, o en cualquier empresa que quiera publicar su contenido en redes sociales o plataformas de videos. Todas estas empresas necesitan unas pocas plataformas para llegar al consumidor, y el consumidor necesita de unas pocas plataformas para llegar a estas empresas. Es por ello que hemos visto que en ocasiones estas

## Arco de Europa

plataformas pueden permitirse imponer condiciones desfavorables a estas empresas. Además, también hemos visto que hay grandes empresas que prestan sus servicios en varios mercados del mundo digital relacionados entre sí, creando ecosistemas, y por su tamaño u posición no es posible que otras empresas les puedan hacer competencia. Esta nueva ley pretende que las dinámicas de estos mercados cambien para que sean más abiertos y justos, revirtiendo en mayor competencia, más innovación y mejores condiciones para el usuario.

### **En un año de elecciones al Parlamento Europeo. Qué destacaría sobre la importancia de participar en dichas elecciones.**

Muchas veces las elecciones al Parlamento Europeo son consideradas como de menor importancia con respecto a otras elecciones, como las elecciones generales o las autonómicas. Pero estas elecciones son cruciales, pues en la Unión Europea se adoptan importantes leyes que nos afectan a todos. En estos momentos, muchos de los retos más importantes a los que nos enfrentamos son de alcance global y por tanto merecen una respuesta también global, como ha ocurrido con los fondos NextGenerationEU como respuesta a la crisis económica que vivimos a causa del COVID-19, o el paquete de medidas de RePowerEU, para reducir la dependencia energética de Rusia tras la invasión de Ucrania. En estos momentos, más que nunca, necesitamos una Europa fuerte y unida, y para ello necesitamos un Parlamento que represente el sentir de la mayoría.



Eduardo Gómez Casado  
Dirección General de Competencia  
Comisión Europea

### NUESTRAS 12 PREGUNTAS

No se pretende con este cuestionario indagar en libros, sitios, ideas, etc., que considere referentes generales a la hora de referirse a Europa, sino de que nos responda con relación a “su íntima y personal Europa”, la que todos llevamos dentro resultado de la narración de nuestras propias vidas.

En este número le hacemos estas preguntas a Antonio Cuesta López, Director Editorial de la editorial cordobesa Almuzara.

#### 1. Si te menciono “Europa”, ¿qué es lo primero que te viene a la cabeza?

La cuna del pensamiento filosófico clásico y la custodia de los valores del mundo occidental, en conjunción con el humanismo cristiano, podrían considerarse como las más notables contribuciones a la historia de la humanidad.

#### 2. Un lugar de Europa que te resulte inolvidable:

Debería ser un privilegio obligatorio conocer cualquier ciudad con vestigios de la asombrosa ingeniería romana, Aquisgrán, Trier, Éfeso...en España tenemos la suerte de tener muchas de ellas a tiro de piedra.

#### 3. Un acontecimiento histórico determinante de la realidad europea

¿Es una pregunta trampa? No hay Europa moderna y plena sin la Caída del Muro de Berlín. No debemos perder la inercia de los cambios políticos y culturales que provocó.

#### 4. ¿Y un personaje histórico?

Santiago Ramón y Cajal; revolucionó la comprensión del sistema nervioso y su legado va mucho más allá de sus descubrimientos concretos. Sentó las bases de la neurociencia, tan importante para conocernos como la mismísima filosofía.

## Arco de Europa

### 5. ¿Qué libro recomendarías para acercarse a la esencia de Europa?

¿Solo uno? Europa se cimentó sobre la contradicción de la belleza de la cultura y las guerras necesarias, algunas tan cruentas y recientes que aún nos estamos lamiendo las heridas: *Europa en guerra*, de Norman Davies y *Eso no estaba en mi libro de Historia del Arte*, de Manuel Jesús Roldán.

### 6. Una obra musical que suene a Europa:

La suite orquestal *The Planets*, del compositor inglés Gustav Holst, y no por su intención o inspiración; sino porque es un conmovedor compendio de todo el conocimiento musical europeo. Imposible escucharla sin que el corazón se acelere y las pupilas se dilaten. En directo es una de las experiencias sensoriales más intensas que se puedan describir.

### 7. Un cuadro que haya retratado, en cierto modo, Europa:

Se me vienen muchas obras a la cabeza, pero si sirve un fresco de Rafael de Urbino, me quedo con *Scuola di Atene*. Merece la pena estudiar su compleja y asombrosa composición y a todos y cada uno de los personajes que retrata.

### 8. Un monumento en que materialice tu idea de Europa:

La catedral de Santiago de Compostela, no se me ocurre mejor símbolo histórico de la unidad y diversidad europeas.

### 9. Un pensador esencial para comprender Europa:

Chaves Nogales, analizó y reflexionó sobre los eventos que sacudieron al continente, ofreciendo una perspectiva crítica y humanista sobre la naturaleza de la política, la violencia y la condición humana en Europa.

### 10. ¿Qué tres platos debería probar alguien para saber lo que comemos los europeos?

Tres que lleven cerdo, si es ibérico, mejor. Si hay algo bueno de la huella cristiana en Europa es que podemos comer de todo... perdón por la superficialidad.

## Arco de Europa

### 11. Una película imprescindible para todo el que quiera saber de nosotros:

*Good Bye, Lenin!* de Wolfgang Becker. Algunos siguen viviendo en un sueño.

### 12. Siendo del país que eres, ¿qué otro se debe conocer para comprender la diversidad europea?

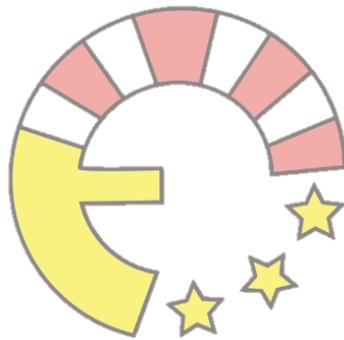
Turquía, más allá del cliché de servir de bisagra entre Oriente y Occidente.



Antonio Cuesta López  
Director editorial de Almuzara

Enero  
Marzo  
2024  
Nº257

# ARCO DE EUROPA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA  
DE CÓRDOBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



Junta de Andalucía  
Consejería de la Presidencia  
Administración Pública e Interior



Arco de Europa es un revista editada por :  
Centro de Documentación Europea de Córdoba

**Dirección:**

Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales,  
Universidad de Córdoba

Plaza Puerta Nueva s/n,14002 - Córdoba (España)

**Teléfono:** (+34) 957 254 962

**Email:** [cde1cord@uco.es](mailto:cde1cord@uco.es)

**ISSN:**2660-8278